

ACTA SESION ORDINARIA N° 1.176 – “O” - 2.024

En Malargüe Mendoza a diez días de octubre de 2.024, cuando es la hora 09:20 , se reúne el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe para celebrar la Sesión Ordinaria del día de la fecha./ Bajo la Presidencia de su titular Dn. Rodrigo Hidalgo y la presencia de los Señores Concejales Viviana Mosca, Elizabeth González, Martín Palma, Francisco Parada, Silvina Camiolo, Emilce Mansilla, Magali Acosta y Pablo Cabrera.// Se firma el Libro de asistencia donde consta la ausencia del Concejel Pablo Villarruel con nota.//

a) Para dar comienzo al desarrollo del Orden del día se invita a la Srta. Concejel Magali Acosta a izar la Enseña Patria.// b) Homenaje de los Señores Concejales. Solicita la palabra la Concejel CAMIOLO y manifiesta: Gracias, Señor Presidente, mi homenaje del día de hoy está dirigido a dos sectores y a dos temáticas que me parecen súper importantes y están relacionadas también con la cosa pública y con una voluntad que hace muchos años, hemos asumido y construido como país y es defender lo público. Verán que seguimos con la consigna de defender a la Universidad Pública, lo que ha pasado esta semana no sólo es tristísimo e implica un retroceso en cuanto al concepto que se tiene de lo que es y de lo que significa la Universidad en nuestro País y el único, la única posibilidad que tenemos las clases más bajas de un verdadero ascenso social y además un progreso cultural que ha llevado, que la Argentina en los últimos años duplique la cantidad de egresados universitarios y de personas que pueden acceder a mejores condiciones de vida. La Universidad para nosotros, ha sido siempre motivo de orgullo y vuelvo a decir que fue una construcción, no es algo dado, no es algo que siempre fue así, es algo que se construyó y que termina siendo el bastión, de no solo un partido político, sino de la lucha de fuerzas, de clases y partidarias en esto tengo que decir que cada partido le dio su impronta, pero siempre la consigna fue la misma, que todos puedan acceder a la Universidad y que cada vez más personas estén contenidas en las aulas magnas. Lamentablemente de lo que no estamos orgullosos nuevamente es de los políticos comprados, comprables con sobres, que aprueban un Presupuesto y generan un Presupuesto una semana y a la otra semana y después de una reunión con el Presidente, terminan cambiando su voluntad y su voto. La verdad que celebró la coherencia de algunos valientes de, del Congreso, que incluso siendo o habiendo entrado desde el riñón del Presidente actual, lograron defender su voto, su postura y, y comunicar públicamente la voluntad de seguirla defendiendo. En ese punto no hay que ser absolutistas también y decir que está todo bien, porque por supuesto que hay que dar el debate, de que o en que se han convertido también las Universidades Públicas y

a veces que son tomadas de rehén de las distintas franjas partidarias, creo que había que dar el debate de los curros que hay dentro de las Universidades. Hay que dar el debate sobre los Presupuestos que se utilizan para campañas políticas dentro de las Universidades y también que se terminan convirtiendo en pequeñas sedes de distintas voluntades partidarias, había que dar ese debate, pero me parece que es como siempre digo, el diagnóstico era certero, que la Universidad Pública se tenía que hacer un replanteo, la educación en Argentina tiene que hacerse un replanteo y hace muchos años, lo venimos viendo, pero es como que si tuvieras un dolor de brazo y el diagnóstico sea que tenés una contractura y como está esa contractura y está hace muchos años y cada vez peor y es crónica la solución, sea cortar el brazo, es decir, había muchos tratamientos previos y alternativos antes, este de hacer un recorte masivo a los Presupuestos Universitarios. Creo que esa lectura, total falta de creatividad, por parte del Gobierno Nacional es la que hace, para mí, que estemos en esta situación. Se vuelve a abrir una grieta Señor Presidente que creo que está mal leída, por justamente gente, que no está ni preparada, ni formada para hacer análisis político, pero que entre izquierda y derecha, entre zurdos comunistas y progresistas de derechos, bueno en realidad no, la grieta está entre las personas que saben hacer análisis y saben oponerse y defender un proceso histórico de Argentina y los que no y los que quieren traer ideas importadas, que obviamente ya sabemos han fracasado sistemáticamente. Defiendo la Universidad Pública y agradezco a los Legisladores que han estado a la altura, lamento muchísimo, incluso que Legisladores Mendocinos que dan clases en Universidades Públicas, hayan votado en contra de los principios que supuestamente defienden. En ese punto, también felicitar a los equipos distintos de las Universidades que ya han hecho declaraciones de personas no gratas para aquellos que son incoherentes y que se manejan bajo sobres. Ese es mi homenaje a la Universidad y el otro homenaje también tiene que ver con la salud con la Salud Pública y es que este mes se celebra, mejor dicho en Argentina, el Mes de Concientización por la lucha contra el Cáncer de Mama, este Concejo siempre ha trabajado al menos desde que yo estoy y desde antes de que estuviera también, para generar distintas acciones, con declaraciones de interés, el año pasado logramos acompañar un Torneo de concientización, logramos que la Cancha de Hockey tenga el nombre de una mujer que luchó y que hasta el último momento contra el cáncer de mama y logró imprimir en toda la sociedad Malargüina y generar un legado con respecto a la salud, al deporte y lo importante que es concientizar a toda la población no solo a las mujeres, sino a toda la población al respecto. Nuestra Salud Pública también es motivo de orgullo, hay que defenderla y también está en entredicho en este momento, hay hospitales que están cerrando, médicos, enfermeros, personal profesional no médico que está sufriendo mucho y en este mes

que todos nos ponemos de acuerdo para luchar contra el cáncer de mama, creo que también nos tenemos que poner de acuerdo para que la bandera de la Salud Pública, siga siendo motivo, no solo de nuestro orgullo, sino también de nuestra defensa. Son temas de los que no podemos mantenernos ajenos, Señor Presidente, son temas que tenemos que visibilizar, que tenemos que trabajar y que tenemos que poner en agenda y en ese punto decir que cuando el Gobierno Nacional o el Gobierno Provincial, hacen agua, invito a que el Gobierno Municipal si esté presente en los temas de salud. A principio de año tuvimos una reunión en la que se nos comunicó que las temáticas de salud no son injerencia o al menos hay voluntad de que no sean injerencia del Municipio. Yo creo señor Presidente que es un error garrafal, porque primero por Ley 1079 las cuestiones de higiene y salud también le competen a la Intendencia, pero segundo porque es de una falta de humanismo y una falta de preocupación por los problemas de la población que no se pueden permitir, tenemos índices muy preocupantes en cuanto a la salud de Malargüe y sabemos que la Provincia, sistemáticamente deja a Malargüe postergado, qué vamos a hacer? vamos a mirar entonces también para el costado o nos vamos a poner las pilas, vamos a trabajar. Hace muchos años acudí a este Concejo Deliberante, yo ni siquiera trabajaba en política, a solicitar ayuda por una situación de salud muy grave que estaba ocurriendo en el Departamento y se me contestó de la misma manera, porque aparentemente es una cuestión ideológica, tenemos las manos atadas, porque la salud es Provincial. Yo creo que a veces se elige atarse las manos y a veces también como lo hizo Pilato, se elige lavárselas a las manos. No estoy dispuesta a ser de las personas que se lavan las manos, ante las situaciones de injusticia que vive el Departamento y donde me toque y desde donde me toque, creo que voy a seguir luchando y tenemos que hacerlo todos, salud y educación no son ajenas a ningún espacio político, a ningún espacio partidario y no son ajenas a la Municipalidad y de verdad pido que se pueda trabajar en ese aspecto y donde en la salud haya agua, el Municipio pueda responder de alguna manera y donde en educación. haya agua, el Municipio también pueda responder. La responsabilidad federal que se delegó constitucionalmente a las Provincias, no hace que los Municipios no tengan que atender estas cuestiones y mucho menos que los Concejos Deliberantes permanezcamos ajenos. Nosotros somos representantes del dolor, representantes de la voz de los vecinos y creo que es importante que lo hagamos, que hagamos valer ese derecho de representación. Ese es mi homenaje, Señor, Presidente y a todas las mujeres y hombres que están en este mes luchando con situaciones de cáncer que tienen que viajar muchos kilómetros para hacer sus tratamientos o que lo que están haciendo aquí en el Hospital de Malargüe felicitarlos, darles ánimo y esperar la pronta recuperación para todos ellos. Ese es mi homenaje de hoy en día. // c) Consideración Acta Sesión Ordinaria N° 1.175 -

“O” - 2.024./ PRESIDENCIA pone a consideración y es APROBADA.// d) Lectura del detalle de la correspondencia recibida y emitida. Notas Ingresadas: 1. Sra. Esperanza Castro, agente municipal del Centro de Convenciones y Exposiciones Thesaurus, expone situación laboral por la que esta atravesando para conocimiento de Recursos Humanos de la Municipalidad con copia al Honorable Cuerpo. Solicita la palabra el Concejal PALMA y se requiere la lectura de la nota ingresada dado que no forman parte de esa comisión y para que todo el mundo este enterado de la situación./ Por Secretaría se procede a la lectura./ Acto seguido continua en uso de la palabra el Concejal PALMA y expresa: Señor Presidente, en realidad me genera una cuestión que no sabría cómo interpretarla, dónde pasar esa nota, porque es una situación de personal municipal, que no depende de esta de esta Institución. Creo que hay un error en la elevación de esa nota, no sé por qué llega esa copia acá, tuve posibilidad de verla en canasta. La verdad que es una situación bastante llamativa, si se quiere, voy a usar ese término, debe ser por la Emergencia Administrativa que hay, no sé si pretenden que nosotros tomemos intervención en una situación que debería resolver Recursos Humanos del Municipio, no? o lo atendemos como una situación de violencia laboral dentro de la Comisión de EHMASyC. Me surge esa duda Señor Presidente en función de esta nota. Señor Presidente./ PRESIDENCIA aclara en primera instancia se ha remitido hacia el área de Recursos Humanos con copia al HCD.// El Concejal PALMA agrega y cuál sería nuestro proceder en función de que se haya remitido a Recursos Humanos. Porque no entiendo.// Seguidamente la Concejal CAMIOLO manifiesta: Sí, Señor Presidente, la verdad que creemos entender por dónde puede venir el asunto, no lo hemos hecho público, porque justamente respetamos institucionalmente la Jerarquías, hay Concejales que estamos al tanto de lo que está ocurriendo en el Centro de Convenciones, que es muy grave y por eso la semana pasada presentamos una nota pidiendo que a través suyo se convoque al Cuerpo en Comisión, digamos en salida institucional y podamos acercarnos todos y tomar conocimiento de lo que está ocurriendo. Eso fue lo que dijo la nota y ese era el sentido, no sé, Señor Presidente si usted ya tiene fecha para que podamos hacer esa visita institucional, pero se pidió por nota la Sesión pasada, de hecho fue una nota que se desafectó, propongo que esta nota se agregue a esa nota en la que pedimos la salida institucional y que pronto con calidad de muy urgente podamos ir, es grave, pero de la de la lectura la leí, varias veces porque era muy difícil entender qué es lo que decía, leí varias veces, no se deja en claro, quién es la encargada? Quién es? El encargado, de la encargada, porque eso dice en un momento la nota. Estimo que se refiere a la Señora Silvia Calvi y al señor Daniel Vondzewitz, otra vez la interna, el River - Boca que tiene la gestión se vuelve a meter y en el medio quedan los empleados municipales, se vuelve a meter porque se me ha metido en

todas las áreas, este River-Boca. Me preocupa muchísimo, pero creo que podría hacerse a través de la salida, que se junten ambas notas y se haga la visita institucional y avancemos con lo que está ocurriendo aparte de verdad creo que si esto llega ya al Concejo Deliberante porque está explotado, porque está desbordando la capacidad de resolución de lo que es el Recurso Humano. Yo no diría que es cuestiones solamente de privados porque me parece que es un modus operandi y una situación bastante grave, que vamos a tener que revisar, pero acá se está haciendo amenazas de denuncias, qué es eso? Me parece bastante grave. Creo que tenemos que ir ver y tomar nuestras conclusiones luego. Que se acumule entonces a la nota de solicitud de la salida institucional que sea urgente, que sea urgente y también en función de esto solicitar que nos manden el Organigrama con los nombres entonces, de digamos a quién el Centro de Convenciones de quien depende y ese a su vez de quien depende y de quién depende, porque nosotros no lo tenemos muy claro más allá de comentarios, pero no lo tiene claro la Encargada del Recursos Humanos del Centro de Convención o sea, yo pensé que yo no lo tenía claro, porque nada no lo tenía claro, no trabajo en el Centro de Convenciones, pero no lo tiene claro, la misma Encargada de Recursos Humanos, entonces eso me parece grave coincido con lo que decía el Concejal, acá hay una cuestión administrativa que probablemente sigamos en Emergencia, Señor Presidente.// A continuación el Concejal CABRERA expone: Sí, en realidad por ahí creo que bueno, al escuchar la nota quizás exista algún error en la redacción y como bien, usted lo decía ella, calculo que la persona que lo realiza ha hecho ella la nota y lo ha enviado con copia al HCD, entonces creo que es conveniente también juntarlo al pedido de la visita institucional y para aclarar esto en el lugar./ Pasa a PRESIDENCIA para acumular a solicitud de visita institucional al Centro de Convenciones Thesaurus.// 2. Escuela N° 6-008 Luis Pasteur, solicita se autoricen pasantías en la Institución, para alumnos de Organización de Pymes y Secretariado Comercial. Pasa a PRESIDENCIA.// Notas Emitidas. 1. Al Sr. Secretario de Desarrollo Humano remitiendo Nota HC 603/2.024 Instituto de Educación Superior N° 9-018 Gobernador Celso A. Jaque solicitud de colaboración para Encuentro de Turismo en Evolución a realizarse en Noviembre./ e) Determinación de los temas que serán incluidos en el punto Asuntos Varios y puesta a consideración de mociones de tratamientos sobre tablas de diversos expedientes. Solicita la palabra el Concejal PALMA y expresa: Buenos días a todos los ediles, buenos días al Personal del Concejo. Sí señor Presidente, en primera instancia para poder desafectar de Mesa de Entradas la Nota HC 631 presentada el 8/10/24, esta nota refiere a una solicitud de una conformación de un grupo de acompañamiento, seguimiento al proceso de regularización dominial de tierras, que se está llevando adelante en el Departamento por parte del Poder Ejecutivo y que ha sido aprobado

por este Concejo Deliberante, en alguno de los casos, en otros aún no está esa autorización dada, pero si se viene trabajando en principio para poder empezar a hacer las mensuras y demás, que después deben ser autorizadas en este Concejo. Tuvimos el día martes pasado una reunión con el Director de Tierras al Señor Mayoral, con el cual estuvimos abordando este tipo de cuestiones y en el cual pudimos ordenarnos ya que hay proyectos como bien lo mencionaba, que aún no pasan por este Concejo y a fin de agilizar el procedimiento de autorización es que creó de suma importancia la conformación de este equipo que va a acompañar ese proceso para evaluar, sacar dudas, para mantener al resto del Cuerpo informado en cada uno de los procesos y poder agilizar el trámite una vez que vengan a este Concejo, ya que se tienen que autorizar algunos créditos para las mensuras se tienen que autorizar como en el caso de Cañada Colorada, cuánto es lo que se va o sea, cuánto es lo que se va a regularizar, cuánto le va a corresponder a cada uno de los vecinos y en honor, a la visita institucional que hizo este Cuerpo a Cañada Colorada y el compromiso que tomamos con los vecinos, como así también en Bardas Blancas, como también lo hicimos con Virgen del Carmen donde nos comprometimos a acompañar ese proceso donde se dieron las autorizaciones y que bueno lamentablemente por distintas circunstancias, no se han podido materializar y hoy creemos que hay condiciones dadas para poder avanzar. Es necesario que este Cuerpo esté totalmente informado, como bien lo decía, así que solicito que esa nota sea desafectada y pase a la Comisión de Hacienda.// PRESIDENCIA pone a consideración y es APROBADO por unanimidad tendrá tratamiento en el primer punto de Asuntos Varios.// Solicita nuevamente la palabra el Concejal PALMA manifiesta: También en el mismo sentido para desafectar una nota qué obra también en Secretaría, bajo el número 639, la cual fue presentada en el día de la fecha. Esto refiere a una nota que debe ser enviada a la Comisión de Obra Pública para ser tratada desde allí en carácter de urgente y voy a solicitar si, en este punto un Tratamiento Preferencial sobre esta Nota. Esta nota refiere a una situación que se dio con la entrega de cemento, sí? que se ha hecho de manera, si se quiere indiscriminada, bajo algunas observaciones que podemos tener en la Ley de Responsabilidad Fiscal y bajo este veda electoral y demás, la cual son materiales que nunca se utilizaron en la confección de lo que se había comprometido y creemos necesario poder hacer la investigación correspondiente sobre cual fue la entrega de esa situación y cuál era el destino que se le daría a esto y en qué condiciones se encuentra, no? obra en mi poder algunas fotos, alguna nota alguna, documentación más que podemos agregar, fue un programa que se llevó adelante en otra gestión, pero bueno, necesitamos llevar claridad, tuvimos alguna reunión con el Director Sergio Ojeda que nos manifestó, que había estado buscando algunas situaciones o algunos

remanentes de materiales que, que quedaron por allí entregados y no, no se les estaba dando la utilidad que se había comprometido y fueron repatriados por el Municipio, en este sentido creemos que debe ser tratado de la misma manera y como bien lo decía Señor Presidente, para que esta nota sea desafectada pase a la Comisión de Obra Pública Turismo Recursos Naturales, pero con el Tratamiento Preferencial./ PRESIDENCIA pone a consideración el Tratamiento en Asuntos Varios de la nota HC 639/2024 y es APROBADO por unanimidad./ Constituye el 2° punto de Asuntos Varios.// f) Proyectos de los Señores Concejales . 1. Expte. N° 5.510 HC 071 – 2.024 Proyecto de Resolución: Pedido de Informe sobre indumentaria (Acta Compromiso entre la Municipalidad de Malargüe y ATE). (BLOQUE RECONSTRUYENDO MALARGÜE) Autora: Concejala Silvina Camiolo. Solicita la palabra la Concejala CAMIOLO y manifiesta: Gracias Señor Presidente, este pedido de informe surge por varios motivos, pero el primero es que en finales del mes pasado nosotros junto con la Concejala Mansilla, la Concejala González asistimos, a Agua Escondida por otro motivo, justo había llegado en esos días, la indumentaria y personal municipal se nos acercó preguntándonos, porque había llegado de manera incompleta, cabe decir que como también hay dos municipalidades, a un sector de Agua Escondida llegó la indumentaria completa y a otro sector de los empleados municipales, les llegó solo campera y zapatos. Nos preguntaron si estábamos al tanto de los motivos, obviamente desconocíamos qué es lo que está ocurriendo, pero sí decir que ese día hacía frío, ese día estaba muy ventoso y el personal estaba con la indumentaria lo mínimo y lo indispensable. Por otro lado observo que se hace una, una desinfección en una escuela secundaria de Malargüe, publican en la página de esa escuela, personal de eso no se si municipal haciendo las tareas de desinfección es vergonzoso y voy a arrimar por Secretaría para agregar al pedido y para que pueda entrar a la Comisión la foto, el empleado está sin ningún tipo de protección personal, sin la indumentaria municipal y está llevando adelante tareas de desinfección y desinsectación y obviamente la escuela con mucha alegría publica que se están haciendo esas tareas, pero hablamos de productos químicos y quienes por ahí han podido trabajar en esos sectores, saben que tiene que existir un tipo de protección y una ropa adecuada para llevarlo adelante, el empleado lamentablemente está con su propia ropa, porque se nota que es la ropa que él tiene, llevándola al lugar de trabajo y sin ningún tipo de elemento de protección personal, esto fue la semana pasada, lo de Agua Escondida que les digo fue a finales del mes setiembre, llamamos a los empleados y nos dicen que todavía no llegó la ropa tampoco, a partir de ahí empezamos a preguntar y existe un acta del día 2 de agosto firmada entre el Municipio y ATE, un acta paritaria entre ATE y la Municipalidad de acuerdo de fecha de entrega de toda la indumentaria de forma completa al

12 de agosto es decir 10 días después de la firma de ese acta, estamos un poco atrasados porque ya estamos llegando a 12 de octubre, es decir dos meses después del compromiso y muchísimas áreas municipales no cuentan con su indumentaria. El gremio firmó el acta diciendo que no iba a reclamar lo que dejó adeudado la gestión anterior, es decir, casi que hacían un borrón y cuenta nueva, no solo en un buen tino, sino además entendiendo que este Municipio está todavía, transita una Emergencia Económica y Financiera entonces aceptaron comenzar a reclamar recién por este año. Sin embargo con dos meses de demora hay áreas que todavía no reciben la indumentaria, agrego, la gravedad que hay una Secretaría casi completa que pertenece a una parte del Municipio de este River - Boca que les estoy contando, que si tiene y que sí ha recibido la indumentaria. Es muy desprolijo Presidente, muy desprolijo, está muy mal aparte que haya empleados que sí, empleados que no, áreas de primera, áreas de segunda, la verdad es grave, es grave la situación porque el mismo gremio les dijo hagamos borrón y cuenta nueva, pero por lo menos cumplan con la indumentaria de este año. Se dijo desde el oficialismo que bueno que se había priorizado las áreas que tienen trabajo forzoso y que necesitan y requieren indumentaria, a mí me parece que si zoonosis todavía no tiene la indumentaria y está haciendo las desinfección, desinsectaciones con la propia ropa de los empleados, estamos en una situación grave, Señor Presidente, lo que pedimos acá, es el informe de los motivos por los que no se ha dado la indumentaria y se ha incumplido con un Acta firmada el 12 de agosto, el 2 de agosto, perdón, lo que pedimos también es que se expliquen los motivos por los que se elige a una área sí a otra área no, donde compran y que si ha existido alguna impericia como se nos dijo de manera informal, por parte de algún Director bueno, que se pongan, que se tomen cartas en el asunto Señor Presidente porque los Directores son funcionarios políticos y si algún funcionario no está funcionando yo recuerdo una Vicepresidenta, que dijo agarren la lapicera y comiencen a tachar nombres sino están funcionando, pero los empleados no pueden estar sin su indumentaria. Vuelven a quedar rehenes de esta grieta política que tiene el Municipio. Pido que pase a la Comisión de Hacienda, Presupuesto, Legislación y Asuntos Constitucionales al tratarse de un pedido informe, no voy a pedir que se lea es muy cortito, pero estoy dando los considerandos en esta en esta instancia y espero realmente, ah... agregado, ya hubo un área completa que hizo quite de colaboración y fue el Polideportivo. Nosotros los que llevamos a nuestros hijos, nos enteramos ahí, porque estaban todos y vino el Personal con, con todo el derecho y pidió que se retiraran los, los chicos que estaban ahí, porque no, no tienen la indumentaria y tienen que hacer algún tipo de medida para que el Municipio les responda se hizo el quite de colaboración, no sé en qué instancia están ahora, pero lo hicieron ya como medida, de no

podemos seguir sin la indumentaria necesaria. Señor Presidente pido que la Comisión se expida, ojalá lo hagamos de manera urgente y también espero que como lo hacen que a veces ni bien presentados los pedidos de informe y ya no más rapidito se apuntan a contestar con algunas cosas, con otras no, en la indumentaria también estamos pidiendo que nos contesten quiénes son los proveedores porque hay algunos proveedores anotados en direcciones que en Malargüe no existen y fuimos a verlas, espero que se haya, que haya sido un error de tipeo la dirección que pusieron esos proveedores y no que estemos hablando de Empresas que no existen, espero que sea solo un error de tipeo la dirección Señor Presidente, espero, porque sino es así tomaremos las medidas que haya que tomar. Gracias Señor Presidente./ Pasa a H.P.L.A.C.// g) Expedientes provenientes del Departamento Ejecutivo. No Ingresados.// h) Despachos de las Comisiones de Trabajo. 1. Expte. N° 5.433 HC 065 – 2.024 Proyecto de Ordenanza: Plan de reacondicionamiento de la Cortina Forestal. (O.P.T. y R.N.) El despacho sugiere la aprobación del proyecto presentado con modificaciones. ORDENA. ARTÍCULO 1°: Impleméntese un Plan de Reacondicionamiento de la Cortina Forestal del Municipio de Malargüe conforme a las disposiciones establecidas en las Ordenanzas N°1011/00,1828/16,1992/19 y 1905/17. ARTÍCULO 2°: Mediante el organismo municipal correspondiente realícese la extracción de varillas y renuevos de distintas variedades de forestales ubicados en las márgenes de acequias , canales y líneas de arbolado público de la Ciudad de Malargüe, previa autorización del Departamento General de Irrigación y Dirección Provincial de Recursos Naturales. ARTÍCULO 3°: Realícese la extracción de varillas con métodos que garanticen el cuidado y la supervivencia de las plantas. ARTÍCULO 4°: Idem proyecto original. ARTÍCULO 5°: Impleméntese medidas de seguimiento y monitoreo para asegurar el éxito de varillas y renuevos implantados. ARTÍCULO 7°: De forma./ PRESIDENCIA pone a consideración y es APROBADO por unanimidad.// 2. Expte. N° 5.502 HC 070 – 2.024 Proyecto de Resolución: Solicitar a la Dirección Nacional de vialidad lleve adelante las obras de mantenimiento y atención en la zona de Puesto “El Macho” de la Localidad de Bardas Blancas – Departamento de Malargüe. (O.P.T. y R.N.). El despacho sugiere la aprobación del proyecto presentado sin modificaciones. PRESIDENCIA pone a consideración y es APROBADO por unanimidad.// Solicita la palabra el Concejal PALMA manifestando: Lo que este proyecto viene a hacer es prevenir porque todavía no se llega gracias a Dios no empiezan los deshielos grandes, pero sí sabemos y somos conscientes, los que transitamos ese camino y sabemos los riesgos que esto implica, el no tener una defensa. Esto cuando se hizo la primera traza, este, la ruta se había previsto hacer esas defensas, donde con rocas que se hacen, como saneamiento que se hizo cuando fuimos, en el último, en las

últimas nevadas que creo el Concejal Cabrera, también nos acompañó, vimos las reparaciones que había hecho Vialidad Nacional en su momento, esto estamos avisando antes de que suceda, ojalá se tome de esa manera, que se pueda destinar, tenemos una unidad de Vialidad Nacional, aquí en el Departamento y que ojalá se pueda, se pueda prevenir antes que tener que ir a reparar. Veía como las lluvias han afectado fuertemente también el Paso Libertadores, inmediatamente salen las máquinas de arreglarlo, inmediatamente, queremos como Malargüe tener el mismo trato por parte de la Nación y en las Rutas Internacionales, nosotros entregamos mucho de nuestros recursos para que se financie tanto la Provincia, como la Nación y pretendemos, por lo menos que tener algunas respuestas en este sentido. Es por eso simplemente, Señor Presidente agradecer que estos proyectos vengan a tratar de prevenir y no tener que ir atrás del problema, creo que en eso tiene que también cambiar la política tenemos que hacer prevención antes que salir a tratar de remediar lo ya destruido, le agradezco por el uso de la palabra.// Seguidamente solicita la palabra la Concejal González y expresa: Señor Presidente, quería también agregar de que ayer se hizo presente, se acercó acá al Concejo, hablaron ciudadanos por el tema también del camino que está muy deteriorado y que ellos tienen, tienen unos comedores y tienen trabajo y gente trabajando que tienen que pagarle los sueldos y que hace más de 136 días que está el camino destruido y se puede circular a medias y que hay una máquina de Vialidad Nacional que está abandonada, que es una máquina, una unidad nueva y que nadie se hace cargo y que ya les están sacando cosas, entonces ver a los Encargados de Vialidad Nacional pedirles que por favor se acerquen y cuiden lo que la Nación les da, porque eso es plata de todos los ciudadanos, muchas gracias, Señor Presidente.// i) Asuntos Varios. 1. Nota HC 631/2024 Concejal Martín Palma solicita la creación de una Comisión de Regularización Dominial integrada por 3 miembros del Honorable Cuerpo junto al Departamento Ejecutivo Municipal./ El Concejal PARADA solicita que el Cuerpo se constituya en Comisión cuando es la hora 10:10 retomando la Sesión a las 10:25. Por Secretaria se procede a la lectura del Despacho emitido el cual sugiere el pase a la Comisión de H.P.L.A.C./ PRESIDENCIA pone a consideración el despacho y es APROBADO por unanimidad.// 2. Nota HC 639/2.024 Concejal Martín Palma solicita que el Cuerpo investigue un faltante de cemento (entrega realizada por la Administración anterior) y constituya una Comisión Investigadora. Por Secretaria se procede a la lectura del despacho emitido el cual sugiere el pase a la Comisión de O.P.T.y R.N./ PRESIDENCIA pone a consideración el despacho y es APROBADO por unanimidad. Seguidamente pone a consideración la solicitud de que tenga Tratamiento Preferencial en dicha Comisión y es APROBADO, / Pasa a O.P.T y R.N con Tratamiento Preferencial.// Solicita la palabra el Concejal PALMA y expresa:

Agradezco el acompañamiento en este Tratamiento Preferencial de esta nota en función de lo que bien manifiesta, la entrega de cemento. Llama poderosamente la atención y tengo que explicar por qué pedí el tratamiento preferencial, tratamiento preferencial para poder despacharlo antes de los próximos 10 días hábiles no? Porque me parece una situación bastante irregular si se quiere. Esto ya hace más de un año que se entregó este cemento sí, como lo dije en la primera instancia responsabilidad fiscal, veda electoral, bueno, en fin, habiéndose incumplido esta situación lo que me llama la atención es que los socios, los vecinos, la comisión directiva del club han hablado con gente del Municipio hace un tiempo ya para que esto se retire y esto no ha sucedido, sí? también me llama la atención que la firma de este Acta Acuerdo la haya hecho un miembro de la Comisión Directiva, el cual es Abogado, el cual fue Concejal Mandato Cumplido de este Cuerpo y en pleno conocimiento de la Ley, como debería ser, fue cómplice de esta firma de esto que está totalmente fuera de la ley, sí?, habló de un Funcionario Municipal actual. Sí, acá está la firma, no, no voy a dar nombre por el momento, no? Otra de las cuestiones que me llama la atención, es que ya llevamos 10 meses de gestión, realmente se han puesto a ver que es realmente lo que falta en este Municipio, cómo se dejaron las cosas o realmente no les interesa solucionar algo de lo que vino denunciando este Concejo Deliberante insistentemente y que usted Señor Presidente también lo notificó en el Acuerdo 870, si la memoria no me falla fue usted quien identificó el faltante de cemento Señor Presidente y en eso lo debo felicitar. Pero me llama poderosamente la atención que a 10 meses y habiendo hablado con gente que está a cargo de las Relaciones con la Comunidad del Ejecutivo actual, no se haya procedido a hacer nada. Llama la atención que el cemento tampoco fue utilizado para la obra y decía que había que tener un estricto seguimiento de la obra, no se hizo. Y llama la atención que el cemento ni siquiera está en el Club esta en un domicilio particular, con esto lo que significa para esta persona, pues en realidad a quien de buena fe, dijo sí, dejémoslo que lo vamos a resguardar hasta que se haga la obra, porque si lo dejaban en un lugar sin resguardo te lo roban, no? Pero cómo fueron dilapidando, no, los recursos porque hoy tampoco los de ese Club están disfrutando del beneficio de haber obtenido ese ese cemento y haber hecho el playón que se habían comprometido hacer, tampoco fue beneficiario para los socios del Club. Eso es lo que duele. Eso es lo que molesta o capaz que tenían otra intención de que le salieran patitas, como le salen a las cosas, patitas y desaparecen y miramos para otro lado, parece que es lo que hay que hacer en la política para ser un buen político. No importa hay que mirar para el costado, si total acá el pueblo aguanta los recursos son infinitos, no? No es lo que me parece, por eso no soy bueno, ni soy querido en la política, Señor Presidente pues me gusta la honestidad. Me gusta la transparencia y no me importa,

quién sea el color de turno. Hoy me desayuno, ayer el otro día presentamos, hay un proyecto que presentamos con otros Concejales por una situación que se dio en el Poli, hoy me despierto miro y me salen a contestar, me salen a contestar diciendo que el vaciamiento del gobierno radical no, no entendió nada ese Director, que se toma el trabajo de contestarme si en realidad lo que hay que hacer es prevención lo decía más temprano. No contestarme, sino le tendría que decir, hágase cargo que cuando se fueron en el 2015, se fueron sin pagar sueldos y dejaron una Provincia quebrada, pero no Señor Presidente porque no es esa es la intención, la intención, es que se sume una persona en seguridad en el Polideportivo, que se sume una persona de salud en el Polideportivo y que se compren desfibrilador, me dirán hay plata y no sé porque veo que siguen entregando subsidios a un lado, subsidios al otro, compras de cosas en otro lado que estamos en plena emergencia y parece que eso a nadie le llama la atención. Bueno, a mí si me llama la atención, por eso insistí permanentemente para que el Intendente rindiera las cuentas, tenemos que conformar el Cuerpo en Comisión porque tenemos una Sesión abierta para poder revisar esa Emergencia. Porque yo a mi entender y por dichos de funcionarios, acá no hay emergencia. Ya no hay emergencia, alguien se ha puesto a ver qué está pasando con la plata de las becas, vamos a entrar a noviembre y hemos pagado un solo mes, las partidas están yo tuve la posibilidad de leer el informe de Responsabilidad Fiscal, dinero ha ingresado al Municipio, por eso se entregan subsidios, por eso se entregan y se compran cositas y entonces, dónde está la emergencia? Por eso Señor Presidente agradezco que todo el Cuerpo haya acompañado el Tratamiento Preferencial porque hay muchas cosas que me llaman la atención de esta gestión, la verdad que lo debo decir. Pensé que se podía trabajar de otra manera, pensé que se podía realmente trabajar en función de lo que la política tiene que hacer, acompañar las necesidades del pueblo, no en chicanear tenemos que hacer que se recupere lo que se perdió de este Municipio porque sino, no entramos en Políticas de Estado va a llegar un momento en el que cada gestión que ingrese, porque no me gusta la cara del otro, borramos todo lo que hizo, perdemos todo el material, perdemos la plata, si total acá viva la Pepa y no es así Señor Presidente, deberían madurar, deberían usar lo que tienen ahí arriba, abajo el pelo para pensar, que es lo que realmente pueblo necesita. Nosotros entregamos todo desde este Concejo autorizaciones para endeudamiento, autorizaciones para leasing, presupuesto ni siquiera cambiamos y ni priorizamos obras que en otras gestiones priorizamos, obras de saneamiento agua para sectores que realmente lo necesitaban y lo siguen necesitando. Pero bueno, quiero recuperar esas bolsas y como todas las bolsas, como todas las cuestiones que estuvieron mal hechas, porque sí, porque corresponde a la Ley de hacerlo, corresponde es nuestra función como contralor aunque a muchos les molesta, muchos les molestan de un color y de otro que se

lo controle, pero es nuestra obligación y a quienes nos gusta hacer ese control, Sí?, parece que somos malos para la política, entonces Señor Presidente, vuelvo a decir que agradezco plenamente que esto se pueda despachar en los próximos 10 días, que tengamos todas las reuniones y todas las averiguaciones que podamos hacer y que por lo menos podamos recuperar algo, algo de lo que se ha perdido en este bendito Departamento. Gracias, señor Presidente.// j) Acto de arriar el Pabellón Nacional a cargo de la concejal que lo izó.// No habiendo mas temas para tratar cuando es la hora 10:30 se da por finalizada la Sesión. Previa lectura de lo que antecede firman las presentes actuaciones el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.